



UCRANIA
LANZA ATAQUE
CON DRONES
SOBRE CUATRO
REGIONES
RUSAS

PÁGA 8



@eldiabolivia

Lunes 24 de junio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.031 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

EN UN PLAZO DE 72 HORAS EL LEGISLATIVO DEBE SESIONAR

OTRO FALLO ENREDA MÁS LA PUGNA EN EL LEGISLATIVO

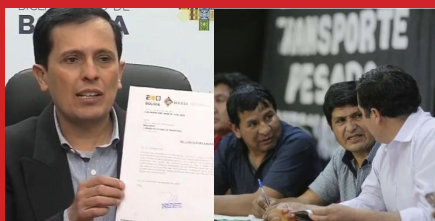
Una jueza de Cochabamba dio lugar a una acción interpuesta por la senadora Lucy Escobar para que el presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convoque a sesión de esta instancia para abordar los proyectos de ley tratados en la sesión del 6 de junio, que estuvo presidida por Andrónico Rodríguez y fue anulada por el TCP. **PÁGA 4**



DEBUT CON DERROTA.
Bolivia no hizo pie ante Estados Unidos y perdió por 2-0. **PÁGA 10**

PÁGA 5

GOBIERNO CONVOCA A DIÁLOGO AL SECTOR DEL TRANSPORTE PESADO



PÁGA 6

MUERTE DE TENIENTE PASA A LA FELCV E INVESTIGAN AL PRESUNTO ENAMORADO

EDITORIAL

SIMPLEMENTE "PARCHES"

Como suele hacer Luis Arce, ha presentado el envío de diésel desde Rusia como una "gran solución" a la escasez de combustible en Bolivia. Sin embargo, este suministro sólo cubre quince días de demanda y la llegada de un segundo cargamento es incierta. El problema de fondo es la falta de dinero para pagar a los proveedores, evidenciado por una deuda de más de 330 millones de dólares con empresas privadas que transportan y distribuyen carburantes.

Esta situación no es nueva. El gobierno ha intentado varios "parches" para paliar la crónica falta de combustibles: producción de etanol, construcción de plantas de biodiésel y búsqueda de nuevos proveedores. Todos estos esfuerzos han sido intentos fallidos para enfrentar un problema estructural cada vez más complicado.

La creciente dependencia de Bolivia de las importaciones de combustibles es alarmante. En los últimos diez años, las importaciones de diésel han aumentado un 82% y las de gasolina un 220%. El gasto en la importación de combustibles casi se ha triplicado, pasando de 1.109 millones de dólares en 2014 a 2.848 millones en 2023.

Este incremento en la dependencia de importaciones se debe al constante declive en la producción nacional de gas natural y líquidos. El presidente Luis Arce ha atribuido esta situación a la falta de inversiones en exploración y reposición de reservas durante los gobiernos precedentes del MAS), sin embargo, este diagnóstico no exime a su administración de la responsabilidad de encontrar soluciones efectivas y sostenibles.

El envío de diésel desde Rusia y otros "parches" implementados por el gobierno de Luis Arce son soluciones temporales a un problema estructural mucho más profundo. La creciente dependencia de las importaciones de combustibles, la abultada deuda de YPFB y la falta de inversiones en el sector energético son síntomas de una crisis que requiere reformas estructurales y una gestión más eficiente y transparente.

La deuda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos incluye pagos pendientes a empresas operadoras de contratos de operación, proveedores de combustible y prestadores de otros servicios.

El Ministerio de Hidrocarburos ha anunciado una reducción en la importación de combustible para este año, lo que disminuirá el gasto en divisas. Sin embargo, esta medida puede ser insuficiente frente a la magnitud del problema. La falta de dólares en el país está afectando la capacidad de importar combustibles y se prevé que la situación empeore con la disminución de las exportaciones de gas a Argentina.

El analista energético Álvaro Ríos advirtió que es imposible "tapar el sol con un dedo", refiriéndose a la compleja situación energética de Bolivia. La falta de certificación de las reservas de hidrocarburos, un requisito legal que no se ha cumplido en más de cinco años, agrava aún más la incertidumbre sobre el futuro energético del país.

El envío de diésel desde Rusia y otros "parches" implementados por el gobierno de Luis Arce son soluciones temporales a un problema estructural mucho más profundo. La creciente dependencia de las importaciones de combustibles, la abultada deuda de YPFB y la falta de inversiones en el sector energético son síntomas de una crisis que requiere reformas estructurales y una gestión más eficiente y transparente.

Bolivia necesita una estrategia a largo plazo que incluya el fortalecimiento de su producción interna de hidrocarburos, la diversificación de su matriz energética y la mejora de la eficiencia en la gestión de sus recursos. Solo así podrá garantizar su seguridad energética y económica en el futuro.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



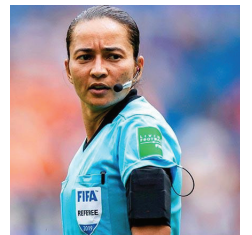
OLA DE CALOR amenaza a 100 millones de personas en EE.UU. Las altas temperaturas llegan apenas en el inicio del verano, con la probabilidad de persistir durante varios días.

BAJO EL PENOCO

El dólar nuestro de cada día

Según analistas económicos, en este momento existen por lo menos 14 tipos de cambio en Bolivia. Además de las cotizaciones fijadas por el gobierno, ya sea para exportar, importar o para la venta "formal" en los bancos, funcionan otras que son de lo más desopilantes, pues existe el dólar contrabando, el dólar narcotráfico, el dólar mercado (Mutualista) y en el mismo lugar pueden venderse dólares a dos precios distintos, pues una cosa es lo que se paga dentro del banco o de la casa de cambios (donde en realidad no hay dólares) y es otro el precio que piden "por debajo", donde las perspectivas de conseguir los "washingtones" son más altas. Habría que considerar también el "dólar funcionario" ya que como sucede en estos casos, los amigos del gobierno suelen conseguir divisas con mayor facilidad. Habría que averiguar a cómo están vendiendo. Antes de la llegada de Milei al poder, Argentina era el hazmerreir del mundo por la cantidad de tipos de cambio, mientras que las autoridades bolivianas se jactaban de la estabilidad de la moneda. Los papeles cambian y ojalá sea este el presagio de que Bolivia pueda aspirar a una verdadera revolución como la que viven nuestros vecinos.

DESTAQUE



Pioneras

Las árbitras brasileñas Edina Alves y Neuza Back, que ya marcaron hitos importantes en cuando a la presencia femenina en las canchas, volvieron a hacer historia, esta vez al convertirse en las primeras mujeres en dirigir en la Copa América.

BOLÍTICA

LOS GREMIALES Y EL SECTOR movilizado del transporte pesado buscarán esta semana unir fuerzas para protestar contra el Gobierno, mientras el Ejecutivo denunció que detrás de las movilizaciones está el expresidente Evo Morales con un plan para "tomar el poder por la vía del desastre".

LA CENTRAL DE TRABAJADORES Gremiales de Bolivia anunció ayer que buscará "una acción conjunta" con el transporte pesado de Santa Cruz, liderado por Juan Yujra, para unir fuerzas para el paro convocado desde el 27 de junio por la Cámara de Transporte pesado.

EL DIRIGENTE ANTONIO Siñani anunció que comparten las mismas demandas que tienen los transportistas en torno a la escasez de dólares, combustible y la abrogación del Decreto Supremo 4732, que, según ellos, afecta a la propiedad privada.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

MIRADAS



La catástrofe inminente

POR
Dante N. Pino Archondo

Cuando el cuerpo médico tiene el diagnóstico del paciente, una vez concluidas las pruebas pedidas, se pasa al dictar el tratamiento, con las advertencias al paciente, que de no hacerlo, tendrá consecuencias no deseadas. Esto se pone en conocimiento de la familia y la responsabilidad de los médicos termina ahí. Lo mismo sucede con el diagnóstico que varios economistas hicimos durante muchos años. Advirtiéndole que, de no tomarse las medidas adecuadas, la salud de la economía iba a ingresar a una fase que sólo la cirugía podría sanar.

El diagnóstico fue: déficit fiscal insostenible, tipo de cambio apreciado, alto nivel de endeudamiento y caída aguda de las exportaciones de gas, con pérdida de las reservas internacionales.

El tratamiento aconsejado fue: reducción del déficit fiscal, gradual o de shock, tipo de cambio único flexible, administrado por el BCB, prohibición al BCB de otorgar crédito al sector público, apertura irrestricta del comercio exterior para exportar e importar, con disminución de aranceles y tributos al mínimo necesario, y negociaciones con el FMI para equilibrar la balanza de pagos.

La advertencia que se hizo. De no tomar estas medidas, el déficit crecerá, la emisión de dinero inorgánico también, la pérdida de reservas internacionales producirá escasez de divisas, esto golpeará a la oferta de bienes y servicios y luego producirá su paralización gradual y

progresiva. Al mismo tiempo la importación con subvención a los combustibles será imposible de sostener, lo mismo que el pago de bonos sociales y financiamiento a las empresas públicas deficitarias.

Bajo esta situación el endeudamiento externo es muy difícil de conseguir y la credibilidad externa se horada dejando a la economía aislada. El impacto social será duro. La elevación de precios sostenida disminuirá el poder adquisitivo de los ingresos con las protestas consiguientes. El comercio de bienes y servicios se irá reduciendo y, sus actividades, al mismo tiempo que se encarecen por una divisa cada vez más cara, disminuirán. La escasez de gasolina y diésel golpeará directamente a la actividad económica y si a esto le sumamos el GLP, gas que las familias usan para su sustento, el cuadro se enrarece. Es un estado de colapso. Es un camino que, por no haber tomado a tiempo el tratamiento adecuado, convierten la situación en delicada e impredecible.

La responsabilidad de quienes pudieron evitar los extremos señalados es enorme. Dejar que los más vulnerables sufran hambre y necesidades básicas, que la sociedad pague un costo tan alto es un acto de omisión muy grave.

Lo descrito en estas líneas, no pretende alarmar. Es simplemente describir los síntomas que estamos sintiendo y sus consecuencias. La urgencia de parar la catástrofe producida es cada día mayor. Usted opine.



TRIBUNA



POR
Rolando Tellería A.

La izquierda y los ajustes fiscales

Ciertamente, existe una tendencia extrema a asociar los ajustes y equilibrios económicos ideológicamente con la derecha neoliberal. Esta concepción, estrictamente dogmática y teológica, riñe con la razón y el conocimiento. Entiendo que, cuando la economía está quebrada -pues durante mucho tiempo se gastó más de lo que se tenía-, llega el momento inexorable de hacer ajustes para alcanzar un sano equilibrio en beneficio, sobre todo, de los más pobres.

Independientemente de la postura ideológica, ya sea de izquierda o derecha, se deben ajustar las cuentas. No se puede seguir gastando lo que no se tiene, a costa de acabar con los ahorros, vender las "joyas de la abuelita", endeudarse y recurrir a los fondos de la Gestora.

Salvando las distancias, hace 40 años, en los tiempos de la Unidad Democrática y Popular (UDP), Bolivia vivió un período parecido. El inicio de esa gran crisis tiene los mismos síntomas: un descomunal déficit fiscal acumulado, reservas internacionales agotadas, una enorme deuda externa y moratoria. Esa crisis también produjo, abruptamente, una incontrolable escalada de precios. Lo que primero fue una inflación de dos dígitos, de pronto, pasó a tres y cinco dígitos, iniciando un pernicioso proceso hiperinflacionario. Ese año, Bolivia alcanzó el récord Guinness de inflación, con cerca del 25.000 por ciento. Obviamente, no estamos en ese extremo, pero estamos en camino si los ajustes se dejan esperar.

La gran crisis económica de la UDP acertó el mandato constitucional del primer gobierno democrático de este ciclo de casi 43 años de democracia ininterrumpida. En agosto de 1985, producto de un acuerdo parlamentario, ya que ningún candidato obtuvo el 50% más uno, asumió la presidencia Víctor Paz Estensoro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

El líder y el partido, protagonistas de los grandes y radicales cambios de la revolución del 52, debieron adoptar, en esa circunstancia, medidas muy contrarias a sus principios y a lo que pregona el nacionalismo revolucionario. Más allá de su ideología, el líder y el partido, otrora grandes revolucionarios, tuvieron en 1985 una gran responsabilidad histórica, pues, en palabras del mismo Paz Estensoro, "Bolivia se moría".

El decreto 21060, promulgado el 29 de agosto de 1985, más allá de la influencia y del gran plan elaborado por expertos de la Escuela de Chicago, sencillamente fue un plan de ajuste y equilibrio basado en un principio elemental de economía: no gastar más de lo que se tiene.

Eso que las familias hacen cuando hay crisis. Los Estados, sin embargo, sobre todo los de corte populista, siempre tienden a gastar durante mucho tiempo lo que no tienen, hasta tocar fondo.

La economía boliviana, entre 1984 y parte de 1985, había tocado fondo. La salida de ese escenario y el inicio de una anhelada estabilización fue el decreto 21060. A juzgar por sus resultados, en ese momento, fue una gran medida. Logró, aunque con gran costo social, estabilizar la economía y detener la hiperinflación. Esto último era la principal demanda de la población.

Como sostuve en anteriores columnas, la inflación afecta a todos, fundamentalmente, a los de menos ingresos. Sin embargo, la hiperinflación condena a millones de personas a la miseria. Los esfuerzos por tener la "inflación más baja del mundo" en un Estado en quiebra ya no son posibles. Cuidado que pasemos luego a la "inflación más alta del mundo".

Ese Estado hipertrofiado ya no es sostenible. Hay casi dos decenas de empresas estatales con pérdidas acumuladas que se acercan a los 1.000 millones de dólares. No estoy sugiriendo que cierren todas. Hay empresas estatales que juegan un gran papel y que hay que preservar. Entre ellas, por ejemplo, Yacimientos de Lito Bolivianos (YLB) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). A estas empresas, más bien, hay que fortalecerlas, pues la economía nacional depende altamente de su desempeño.

En su gran mayoría, las otras empresas, al margen de improductivas, solo generan pérdidas. Fueron concebidas solo para crear empleos y cargos para la militancia y dirigentes de organizaciones sociales.

Un gobierno que se precia de izquierda no puede ser tan irresponsable y dejar que la crisis se agudice. Los ajustes no son exclusivos de los gobiernos de derecha. Cuando los extremos lo exigen, los gobiernos de izquierda también tienen y deben asumir esa gran responsabilidad.

Mayor aún es la responsabilidad si la izquierda dice defender a las clases más desposeídas. No pueden, con el discurso socialista, volver más miserables a los pobres.

Por lo tanto, deben "desembarazarse" de sus dogmas y actuar en función de la delicada situación. Tienen la obligación de evitar una crisis de la misma magnitud que tuvimos con la UDP. Si no se adoptan medidas ahora, la deriva será fatal.

El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón.



PAREMIOLOGÍA



POR
Arturo Yañez Cortes

No estamos saliendo hacia adelante

Pese a la mentira oficialista que ya ha dejado hace muuucho de ser propaganda para convertirse en pura sinvergüenza (y con nuestros escasos recursos públicos); la crisis acecha desde todos los flancos y resulta inocultable. Sin la menor pretensión de exhaustividad y sólo para señalar algunos ejemplos, pensemos en las filas por carburante que no producimos aunque mienten diciendo que son el gobierno de la industrialización; el incremento de los precios de los productos aunque alguna ignara espeta que el dólar no influye pues no se compra pan con los Washingtones aunque elemental pues, son no más imprescindibles para el funcionamiento de actividades de todo tipo en un mundo globalizado o la sensación que lo peor está por venir; pese a quien le pese se están empezando a normalizar entre el soberano, mientras los "hermanos" se agarran de las mechas para seguir depredando a su idolatrado estado, al que lo han dejado en esa situación lamentable. Incluso el impresentable, dice que volvería a "salvarlo" y el otro !!! jura

que ya lo ha hecho!!!

En el ámbito de la administración de justicia si bien la situación nunca fue buena, ahora ha caído hasta límites nunca antes inimaginables probando aquello de BORGES cuando escribió que nunca se sabe que tan bajo aún se puede caer; pues a su eterna falta de independencia de poderes fácticos, retardación, corrupción y ineficiencia, ahora hay que sumarle ilegitimidad que empezó por las goleadas que sufrieron los "electos" por el soberano mediante avalanchas de votos nulos, blancos y pifiados en las elecciones judiciales, ahora multiplicada inverosiblemente por la auto prórroga de los ex Magistrados y su cadena de actos nulos por elemental orden e interpretación del art. 122 de la CPE: "Son nulos los actos de las personas que usurpan funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley"; así se pongan bajo el barco su auto confeccionada DCP No. 049/2023.

Lo peor de todo es que no solo estamos ante esa cadena de nulidades por flagrante usurpación de funciones incluso castigada por el art. 163 del Código Penal como delito, sino es urgente razonar sobre lo que esa sistemática e impúdica actividad está generando no solamente para sus perpetradores que -por

el momento gozan de asquerosa impunidad mientras les dure sus "buenos" servicios al gobierno- sino para todos, absolutamente todos. En un mundo hiper globalizado como en el que vivimos y aunque desde antes formamos parte de la periferia; esas señales que en tiempo real mandamos al orbe ancho y ajeno, nos están pasando una muy onerosa factura de perpetuación de pobreza, cuando lo más necesitamos dada esa crisis económica pero fundamentalmente institucional sino estatal, es atraer inversiones y no ahuyentarlas como lo estamos haciendo. Alguien dijo que el capital es lo más asustadizo que existe y huye hacia entornos que otorguen seguridad jurídica. O alguien cree estúpidamente que el estado plurinacional otorga ese bien global de altísima relevancia, cuando sus más altos cargos del sistema de justicia que lo cierran, cada vez que resuelven, nombran o hacen lo que hacen, incurrir en nulidad y así están agravando ese estado de No Derecho en el que se revuelcan. ¿Crearán ingenuamente -para ser educadito- que al final del día esos sus actos sobrevivirán, por ejemplo ante un Tribunal de justicia internacional? ¿Qué les hace proceder con tanta ignominia? Porque no debe ser que les gustó no más la peguita, debe haber algo muuuucho más poderoso (que todos lo olemos...)

El tema es que así el estado deplorable del arte, nos estamos ya no solamente baleando a los pies, sino misileando nuestro inmediato futuro pues dentro del contexto de crisis generalizada del estado (economía, institucionalidad, etc); la multiplicada crisis del sistema de administración de justicia ahora superlativamente por la auto prórroga + nulidades resultantes, nos presenta en el muy competitivo orbe como una jungla en la que manda el que tiene el poder temporal y no existe el estado sujeto al imperio del Derecho pues hasta sus máximos responsables han perdido no solamente legitimidad sino hasta elemental sentido jurídico con tal de seguir mamando de la teta de la corrupción (usar recursos públicos para fines particulares). De esa manera es improbable que seamos un país que atraiga inversiones sino las ahuyentamos sosteniblemente y, entonces, no se genera riqueza, empleos y hasta impuestos, además obviamente está dólares constantes y sonantes que es -elemental- la moneda en la que vienen las inversiones. !!!NO estamos saliendo adelante Sr. Presidente, por favor, no nos mame más pues!!! Respétese un poquito siquiera. Con todo, ojalá no hayamos llegado aún a aquello que: "UN DÍA SE VA A PONER DE MODA SER SINVERGÜENZA Y, MUCHOS NO VAN A SABER QUÉ HACER CON LA FAMA". Robinson JEREZ.

POLÍTICA

PRESIDIDA POR ANDRÓNICO RODRÍGUEZ EL 6 DE JUNIO

Jueza ordena a Choquehuanca validar la sesión

PLAZO. Tras una acción interpuesta por una senadora evista, se dio un plazo de 72 horas para que el vicepresidente convoque al Legislativo y así validar la sesión.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Jueza ordena convocar a sesión

EN LA SESIÓN PRESIDIDA POR RODRÍGUEZ SE APROBÓ UN PAQUETE DE LEYES, ENTRE ELLAS LA QUE CESA A LOS MAGISTRADOS PRO-RROGADOS DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Una jueza de Cochabamba dio lugar a una acción interpuesta por la senadora evista Lucy Escobar para que el presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convoque a sesión de esta instancia gubernamental para validar los temas que estuvieron en la agenda de la sesión del 6 de junio, en la que se sancionó el proyecto de ley 075 de cese de magistrados autoprogados del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

En este sentido, se da un plazo de 72 horas para que Choquehuanca asuma las acciones respectivas, tras una audiencia virtual que se llevó adelante este sábado, de acuerdo con las resoluciones de la audiencia a las que tuvo acceso Unitel.

Acción. Tal figura sale a la luz después de que el TCP diera lugar a un Recurso Directo de Nulidad (RDN) interpuesto por el diputado arcista Juan José Jauregui con el que se anuló la sesión convocada por Rodríguez, advirtiendo que los actos legislativos en donde se aprobaron una serie de leyes no son legítimos.

Demanda. Por otra parte, se ordenó "el cese de los actos de hostigamiento, búsqueda o persecución sin causa jurídica alguna en contra de Andrónico Rodríguez, por parte de cualquier actor político del país", por lo que también se dispuso que las fuerzas del orden de la Policía y la seguridad del Legislativo garanticen la vida e inte-



CUMPLIMIENTO. Jueza ordena a David Choquehuanca, convoque sesión para validar los temas del 6 de junio.

72

horas de plazo dió una jueza de Cochabamba para "validar" sesión del 6 de junio.

gridad física" de la autoridad que presidió la sesión del 6 de junio.

Gobierno. La Ministra de la Presidencia, María Nela Prada, se limitó este domingo a decir que "ese es un tema que está en el ámbito de la justicia". Remarcó que el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, lo que hizo fue remitir

"una nota al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) solicitando su criterio en relación a esa sesión y que ese pronunciamiento ya hubo en parte". Entonces, "nosotros, como Órgano Ejecutivo, estamos al pendiente de las decisiones que se determinen en el ámbito del Órgano Judicial, (...) pero me pre-

ocupa (...) el intento de descabezar a un órgano, como es en este caso el Órgano Judicial, descabezar también y generar el derrocamiento de un gobierno legal y legítimamente constituido", agregó Prada en una conferencia de prensa.

POR RAZONES DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA.

Postergan para el 10 de julio la cumbre electoral

La esperada cumbre electoral convocada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) fue postergada por razones administrativas y de logística del 3 al 10 de julio próximo, confirmó este domingo el propio Órgano Electoral. El secretario de Cámara, Fernando Arteaga, informó que en los siguientes días se remitirán formalmente las invitaciones a los 11 partidos políticos, a los

presidentes de las cámaras legislativas y a un representante del Órgano Ejecutivo, tal como inicialmente se previó. En el cónclave se tratará la pertinencia de la realización de las elecciones primarias en 2024, la viabilidad de elecciones judiciales, la revisión del padrón electoral biométrico, la Transmisión Rápida de Resultados (TREP), la asignación de escaños sobre la

base de los datos del Censo, y la reconfiguración y codificación de circunscripciones electorales. El objetivo del Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia es garantizar la realización de las elecciones generales 2025, técnicamente confiables, transparentes y con respeto a los principios democráticos con base en el análisis del ciclo electoral próximo.



SECTOR **ANALIZA CONVOCATORIA****Gobierno convoca a transporte pesado a una reunión****DIÁLOGO.** Autoridades nacionales buscan evitar el paro y bloqueo de vías.Agencias
eldia@eldia.com.bo

El viceministro de Transporte, Enrique Ponce, este domingo convocó al transporte pesado a una reunión para este lunes a las 15:00 en La Paz, tras anuncio de paro indefinido con bloqueo de carreteras de este sector.

"Una convocatoria a reunión para que el día de mañana a horas 15:00, lunes 24, en el salón del auditorio ubicado en el Centro de Comunicaciones La Paz podamos reunirnos a objeto de dar continuidad a las mesas de trabajo en atención al voto resolutivo emergente del ampliado del pasado viernes 21", dijo Ponce en conferencia de prensa.

Según la autoridad, en dicha reunión tratarán cada una de las demandas de la organización. "En este contexto vamos a convocar a las autoridades nacionales, competentes para poder abordar cada uno de los puntos que se nos ha solicitado en el referido pliego petitorio", indicó.

"Van a estar presentes el ministro de Economía Pública y Finanzas y, en atención, a la demanda del pliego, vamos a tener a las autoridades competentes con la finalidad de poner dar una resolución definitiva a las reivindicaciones del sector transportes", agregó.

Transportistas. Héctor Mercado, presidente de la Cámara



4

4 demandas renuncia del ministro de Edgar Montaña, solución a escasez de dólares y combustible

Boliviana del Transporte Pesado indicó que el sector analizará la convocatoria al diálogo lanzada por el Gobierno central. "Queremos el diálogo,

pero se está viendo. No nos ha llegado todavía la invitación formal, entonces estamos analizando (si asistimos). De querer participar, queremos partic-

ipar para terminar de una vez con este conflicto", dijo el dirigente en un contacto con El Deber. Mercado agregó que este lunes, a primera hora, se reunirán para definir qué respuesta darán a la convocatoria del Gobierno nacional.

REUNIÓN. Gobierno convoca a transportistas al diálogo y el sector analiza su asistencia.

POR ANUNCIO DE BLOQUEOS

POLICÍA EN ALERTA E INTENSIFICAN PATRULLAJES

El comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro José Álvarez, informó que la institución del orden está en alerta ante nuevos anuncios de bloqueo de carreteras y desplegará a sus efectivos para ejecutar patrullajes preventivos con el fin de garantizar la libre circulación en las carreteras. "Hemos tomado conocimiento que se pronunciaron algunos dirigentes para bloquear diferentes carreteras a partir del jueves, (pero) la Policía Boliviana está alerta y está haciendo patrullaje intensivo y disuasivo para poder precautelar que los bolivianos puedan circular libremente por el territorio nacional", dijo. Desde el Comando departamental de Cochabamba, el subcomandante Rubén Cornejo, también informaron que han desplegado efectivos policiales a las distintas carreteras para evitar la instalación de bloqueos.

POR ESPECULACIÓN DE COMBUSTIBLE

YPFB gastó \$us 5 millones adicionales

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, informó que por especulación de combustibles en una semana ocasionó que esa institución gaste alrededor de \$us 5 millones adicionales por un sobre despacho de más de 5 millones de litros. "Tuvimos un sobre despacho de más de 5 millones de litros en una semana, lo cual significa alrededor de 5 millones de dólares adicionales que tuvimos que gastar como YPFB para poder poner esta sobredemanda que se generó a raíz de estas filas", informó.

También indicó que se especuló con el GLP (Gas Licuado de Petróleo) y se comercializó la garrafa hasta Bs 30 por ello YPFB habilitó la venta de este producto en plantas y surtidores a un precio de Bs 22,50 en las ciudades.



Combustible. El presidente de la estatal YPFB, Armin Dorgathen, negó el arribo de un buque con crudo y diésel ruso a Bolivia, vía el puerto de Arica en Chile, pero aseguró que "se están haciendo todos los esfuerzos posibles para conseguir diésel, crudo y gasolina de las mejores refineries".

ASOPLAI

Asociación de Productores de Leche Andrés Ibáñez

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE ANDRES IBAÑEZ – ASOPLAI**CONVOCATORIA AL IX CONGRESO ORDINARIO GESTIÓN 2023-2025**

La Asociación de productores de Leche Andrés Ibáñez (ASOPLAI), convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria el día lunes 22 de julio del 2024, en las instalaciones de la Casa del Lechero – FEDEPLE (Campo Ferial), ubicado en la Av. Roca y Coronado. a Hrs. 09:00 am con el siguiente temario:

- Acreditación de Asociados.
- Inauguración Congreso.
- Informe de gestión y presentación de los estados financieros.
- Informe del Dpto. Técnico.
- Clausura.

Santa Cruz, 24 de junio del 2024

SANTA CRUZ

EL CASO PASÓ A LA FELCV DE PUERTO QUIJARRO

Supuesto enamorado de teniente es investigado

Un giro de 180 grados dio la muerte de la teniente de navío María Griselda Borda Orellana de 34 años, luego que la investigación paso a manos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia de Puerto Quijarro. Aunque el caso se maneja de manera reservada, el portal de noticias "Entre Comillas" publi-

có que dos de los tres Tenientes de Navío que se encontraban arrestados fueron liberados. El tercero fue identificado como el supuesto enamorado quien se encuentra aprehendido como sospechoso de la muerte de la oficial de la Naval.

Caso. El Ministerio Público ha sido reservado en revelar el informe

médico forense de Griselda, cuyo cadáver fue trasladada al medio día hasta el departamento de Cochabamba donde este lunes será enterrada. La mujer fue encontrada sin vida la noche del viernes junto a su arma de reglamento. Autoridades de la defensoría del pueblo, acompañaron a familiares durante papeleos para trasladar sus restos.



PUERTO PAILAS

RETIENEN UN CAMIÓN QUE TRANSPORTABA 151 KG DE DROGA

Tras un operativo de interdicción que se realizó en el retén de Puerto Pailas, en el departamento de Santa Cruz, dos personas, un chofer y su ayudante fueron aprehendidas luego de ser encontradas en flagrancia traficando más de 151 kilos de cocaína en el interior de un camión. Según el informe policial, se interceptó el tracto camión en el que se halló seis bolsas de yute de distintos colores que contienen 142 paquetes en forma de ladrillo con una sustancia blanquecina, la misma que al ser sometida a la prueba de campo dio positivo a cocaína. Los efectivos policiales hallaron la droga en la carrocería del camión, por lo cual el conductor y su acompañante esperan su audiencia.

TRAS CHOQUE FRONTAL

DOS CHOFERES DE CAMIONES SE SALVAN DE MILAGRO

Andrés Eleuterio Anave Romero (37) y Gregorio Condori Marca (50) salvaron su vida de milagro después de colisionar frontalmente sus camiones en el kilómetro 50 en el tramo Puerto Abaroa - Bulu Bulu de la carretera Santa Cruz - Cochabamba la madrugada del sábado.

Ambos vehículos de transporte pesado a consecuencia de la colisión registrada a las 04:00 de la madrugada quedaron cruzado en plena carretera.

El rescate de ambos conductores fue complicado debido a que se encontraban atriccionados en sus cabinas. Una vez se procedió al rescate de los choferes fueron derivados a una clínica de Yapacaní.



YPFB ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo establecido por el Artículo 29 de los Estatutos Sociales y normativa vigente aplicable, se convoca a los señores accionistas de YPFB Andina S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se llevará a cabo en su domicilio legal, ubicado en la Av. José Estenssoro No. 100, 3er. Anillo Externo, entre Radial 19 y Av. Roca y Coronado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día **viernes 28 de junio de 2024 a horas 09:00 am**, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2024. Dictamen de Auditoría Externa.
3. Tratamiento de los Resultados de la Gestión Fiscal concluida al 31 de marzo de 2024.
4. Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5. Informe de los Síndicos.
6. Memoria Anual - Informe correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2024.
7. Nombramiento y remoción de Directores Titulares y Suplentes.
8. Nombramiento y remoción de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9. Fijación de la remuneración y fianzas de Directores y Síndicos.
10. Elección de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Conforme al Artículo 32 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas se deberá inscribir en el respectivo Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 16:00 horas del día jueves 27 de junio de 2024, para lo cual los accionistas podrán llamar a los teléfonos de la Gerencia de Asuntos Legales de la Sociedad: (3) 3713198 - 71313196.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 33 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente.

El quórum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 42 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz de la Sierra, 24 de junio de 2024

¡ALTA TENSIÓN!

Lady Di casi provoca una pelea entre Gere y Stallone

ANÉCDOTA. Elton John contó el curioso acontecimiento en su libro "Me" en la que se vieron involucradas las dos grandes estrellas de cine.



ACTORES. Richard Gere y Sylvester Stallone pelearon por Lady Di en una fiesta.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Conocida por su dulzura y carisma, Diana de Gales siempre despertó pasiones por donde iba, generando incluso conflictos entre sus admiradores. Uno de sus amigos cercanos, Elton John, la conoció en 1981, y entre ellos se forjó una gran amistad que le permitió ser testigo de muchas situaciones en las que los hombres competían por su atención.

Según la biografía del cantante británico, publicada en octubre de 2019, uno de los momentos más tensos ocurrió cuando Richard Gere y Sylvester Stallone estuvieron a punto de resolver sus diferencias a golpes por Lady Di. Todo sucedió cuando Elton John

trabajaba en la banda sonora de El rey león. El jefe de Disney, Jeffrey Katzenberg, viajó a Inglaterra con su esposa y ambos expresaron su deseo de conocer a Diana de Gales. Para cumplir con este deseo, el artista y su pareja, David Furnish, organizaron una fiesta. Entre los invitados estaban Lady Di, George Michael, Richard Curtis y su esposa Emma Freud, además de Richard Gere y Sylvester Stallone. En ese momento, la princesa ya se había separado de Carlos de Inglaterra, y Gere había terminado su relación con Cindy Crawford.

El ambiente en la fiesta era tenso, según describe el autor de Rocket

Man. Las miradas que Richard Gere y Diana intercambiaban incomodaban a Sylvester Stallone. "Creo que Stallone solo vino a la fiesta con la intención de conquistar a Diana y vio cómo sus planes se arruinaban", comentó Elton.

A medida que avanzaba la tarde, el cantante notó que Diana y Richard Gere estaban "absortos en una conversación".

Cuando llegó la hora de la cena, Gere y Stallone no aparecían. Elton John le pidió a su pareja que los buscara. Al poco tiempo, David regresó diciendo: "Tenemos un problema". Sylvester Stallone y Richard Gere estaban en el pasillo, discutiendo acaloradamente y

a punto de pelearse.

Después de la cena, Richard y Diana continuaron conversando animadamente, lo que provocó que Sylvester, incapaz de soportarlo, se fuera de la fiesta.

Según recuerda Elton John, el protagonista de Rocky dijo al salir: "No habría venido si hubiera sabido que el príncipe cogedor estaba aquí".

De acuerdo con Alberto Rey, reconocido periodista que ha colaborado con importantes medios del entretenimiento como Esquire y Vanity Fair, la enemistad entre Richard Gere y Sylvester Stallone empezó en el rodaje de The Lords of Flatbush (La pandilla del barrio).

"Había una escena en la que se encaraban de mentira, pero lo hicieron de verdad", dijo el experto al programa español Zapeando.

2019

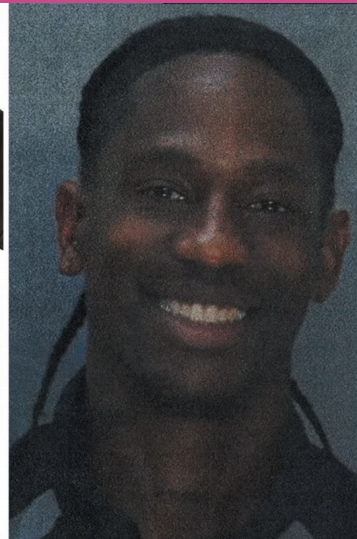
fue publicada la biografía del cantante británico Elton John.

TRAVIS SCOTT

Hace negocio con la foto de su ficha policial

Travis Scott no tardó en explotar económicamente su polémica detención de ayer jueves, aunque en parte lo ha hecho con fines solidarios. De acuerdo con la última actualización de su página web, el artista de 33 años puso a la venta una serie de playeras con un estampado de la foto de la ficha de policía que le hicieron. Además, aparece la frase: "Es Miami", palabras que supuestamente pronunció ante los agentes que le detuvieron, según el informe de las autoridades. La colección se llama 'Free the Rage' ('Libera la rabia') y

cada playera tiene un precio de 35 dólares. Una parte de los ingresos que recaude irá a parar a la llamada Cactus Jack Foundation, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es "empoderar y enriquecer las vidas de los jóvenes, favoreciendo el acceso a la educación y a los recursos creativos que aseguren éxito a largo plazo". El rapero, que actualmente tiene una gira mundial que llegará próximamente a Europa, fue expulsado de un barco en Miami Beach, donde disfrutaba de una fiesta que se prolongó hasta la medianoche.



EL 14 DE JULIO

SHAKIRA CERRARÁ LA COPA AMÉRICA 2024

Los artistas colombianos se tomaron la Copa América. Ya Feid fue el cantante que abrió el torneo este jueves, antes del juego inaugural entre Argentina y Canadá, y ahora, Shakira confirmó, con casi tres semanas de anticipación, su presencia en la final del torneo. La cantante colombiana anunció en sus redes sociales que cantará el día de la definición del torneo, el próximo 14 de julio, en el Hard Rock Stadium de Miami. Shakira fue la encargada de ponerle marco musical a la Copa América, con una versión especial de 'Puntería', tema que se destaca en su más reciente álbum, 'Las mujeres ya no lloran'. No es la primera vez que la barranquillera aparece en éxitos musicales relacionados con certámenes deportivos. Ya había ocurrido en el Mundial de Alemania 2006, cuando su canción 'Hips don't lie - Bamboo', interpretada junto al rapero haitiano Wyclef Jean, fue proclamada como el tema oficial del torneo.

CERTAMEN

FAY ASGHARI, LA PRIMERA MISS PERSIA 2024



Una nueva competidora se une a la carrera por la codiciada corona de Miss Universo 2024: Fay Asghari. El lunes 17 de junio, la modelo obtuvo el título de Miss Persia 2024. Su nombre les puede sonar familiar, ya que durante un año, fue cuñada de Britney Spears, tras el matrimonio de su hermano menor, Sam Asghari, con la 'Reina del pop' en junio de 2022. Fay Asghari viajará a México a fines de este año para representar a su país donde competirá con otras candidatas. Por primera vez en sus 72 años de historia, Persia participará en el certamen de Miss Universo, que se llevará a cabo en México a finales de este año. La Directora Nacional, Golshan Bakhtiari, estuvo a cargo de organizar el certamen nacional y coronó a la primera ganadora. Dado que no es posible celebrarlo en Irán, el certamen se llevó a cabo en Italia el 17 de junio, y se utilizará el nombre de Persia en el escenario mundial.

INTERNACIONAL

GUERRA

Ucrania lanza ataque con drones sobre cuatro regiones rusas

UCRANIA lanzó decenas de drones durante la noche contra la región occidental rusa de Briansk y otras regiones, pero no se reportaron víctimas ni daños, según funcionarios rusos.



© Pablo Miranzo

28

drones fueron "interceptados y eliminados sobre la región de Briansk, especificó el Ministerio de Defensa

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las fuerzas antiaéreas rusas derribaron un total de 33 drones ucranianos sobre cuatro regiones fronterizas rusas, según el Ministerio de Defensa de Rusia. "En el transcurso de la pasada noche se abortó un intento del régimen de Kiev de lle-

var a cabo ataques terroristas con drones de ala fija contra objetivos en territorio de Rusia", señaló el departamento castrense. Según información preliminar, no hay víctimas ni daños en ninguna de las regiones, de acuerdo a autoridades locales. Los funcionarios rusos a menudo no revelan la magnitud total de los daños causados por los ataques ucranianos.

El Ministerio de Defensa especificó que fueron "interceptados y eliminados 28 drones sobre la región de Briansk, dos drones sobre la región de Smolensk, dos sobre la región de Lípetsk y uno sobre

la región de Tula". Las fuerzas ucranianas atacan periódicamente las regiones fronterizas rusas y la anexionada península de Crimea, con el fin de dañar la infraestructura petrolera rusa y objetivos mili-

tares. Este viernes llevó a cabo uno de los ataques más grandes desde el comienzo de la guerra, con un total de 113 drones. Sin embargo, los drones ucranianos han llegado en ocasiones hasta zonas tan distantes de Ucrania como la propia Moscú, la región de Leningrado, Osetia del Norte y Tatarstán, algunas ubicadas a más de 1.000 kilómetros de la frontera ucraniana.

ARABIA SAUDITA

Cifra de muertos en La Meca aumenta a más de 1.300

La cifra de personas fallecidas en el "hach", la peregrinación anual a La Meca, aumentó a 1.301, según las autoridades de Arabia Saudita, que hasta ahora no se habían referido al tema. "Por desgracia, el número de decesos llegó a 1.301, el 83 por ciento de los cuales no estaban autorizados para realizar el 'hach' y caminaron enormes distancias bajo el sol, sin la adecuada protección y comodidad", reportó el Ministerio de Salud saudita.

Casi la mitad de las víctimas son de nacionalidad egipcia. El ritual de este año, en el que participaron unas dos millones de personas de distintos países del globo, estuvo marcado por las altas temperaturas, que han rozado los 52 grados en Arabia Saudita. Fuentes sanitarias y de seguridad en Egipto indicaron que al menos 672 fieles musulmanes de nacionalidad egipcia fallecieron y 25 están desaparecidos, según los últimos recuentos. La gran mayoría de ellos viajaron de forma

"irregular". El Gobierno de El Cairo confirmó, sin embargo, que 31 peregrinos fallecidos viajaban en la misión oficial, pero reconoció que hay un "número elevado" de fieles muertos entre aquellos que accedieron a la ciudad santa sin estar registrados. Cada país va ofreciendo datos sobre los decesos entre los peregrinos. Indonesia es el segundo país más afectado con 236 fallecidos, seguido por India (98 decesos), y Jordania, con 75 muertos, todos por "el calor extremo".



© FADEL SENNA/AFP/Getty

11 MUERTOS

Ataque terrorista múltiple en la república rusa de Daguestán

HOMBRES armados atacan una sinagoga, una Iglesia ortodoxa y un puesto policial en la región del Cáucaso Norte. Entre los fallecidos, hay seis policías y un sacerdote.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Varios hombres armados han abierto fuego contra una sinagoga, una Iglesia ortodoxa y un puesto policial en la región rusa del Cáucaso Norte de Daguestán este domingo. Según las primeras informaciones compartidas por el ministerio de Interior de Rusia, al menos seis policías y un sacerdote han muerto y otras 12 personas han resultado heridas. Una organización religiosa local en la región, de mayoría musulmana, eleva el número de fallecidos a nueve, incluidos siete agentes, y a 25 las personas con lesiones. Los asaltantes han atacado iglesias, sinagogas y puestos de la policía de tráfico en la capital regio-

nal, Majachkala, y en la ciudad de Derbent —hogar de una gran comunidad judía y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco—, según han confirmado las autoridades y recoge la agencia de noticias rusa TASS. El ministerio del Interior, citado por medios locales, ha asegurado que cuatro de los asaltantes han sido abatidos. Las últimas informaciones, publicadas horas después de la primera noticia, apuntan a que sigue habiendo enfrentamientos entre atacantes armados y las fuerzas de seguridad. Un canal no oficial en la aplicación de mensajería Telegram ha publi-

cado que la policía se disponía a asaltar un edificio en Derbent, donde varios pistoleros se habrían atrincherado.

El jefe del Gobierno regional de Daguestán ha prometido un duro castigo para "cualquiera que esté detrás de estas acciones repugnantes". Las autoridades rusas han señalado a musulmanes militantes en incidentes previos en la región. En octubre pasado, tras estallar la guerra en Gaza, hubo alborotos en los que se rompieron puertas y se arrasó el aeropuerto de Makhachkala para buscar pasajeros judíos en un vuelo que llegaba desde Tel Aviv.

6

policías
y un sacerdote han muerto
y otras 12 personas han
resultado heridas.

NARCOTRÁFICO

Expresidente de Honduras aspira a condena máxima de 40 años

La defensa del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, pidió a la corte federal en Nueva York, donde será sentenciado el miércoles por narcotráfico, que imponga al exmandatario, que enfrenta hasta cadena perpetua, una condena de 40 años en prisión, trascendió. Su abogado Renato Stabile, asignado por el tribunal, propuso este sábado al juez Kevin Castel, de la corte federal para el distrito sur de Nueva York que preside este caso, una sentencia máxima de 40 años para su cliente.

"Hernández tiene 55 años así que una sentencia de 40 años equivalen a una vida", afirmó en un extenso documento de 159 páginas, que va acompañado por una carta de Hernández al magistrado federal en la que reitera su inocencia y expone los "errores", "fallos" e "injusticias" que considera se cometieron durante el proceso en su contra. El pasado 8 de marzo Hernández fue declarado culpable de tres cargos de narcotráfico y armas por un jurado, tras un juicio que se extendió poco más de dos semanas.



TERRORISMO

Los hutíes alcanzan otro barco en el mar Rojo

Un avión no tripulado probablemente lanzado por los rebeldes hutíes de Yemen golpeó y dañó un buque en el mar Rojo el domingo, dijeron las autoridades, el último ataque del grupo dirigido al corredor marítimo vital. El grupo ya reivindicó varios ataques en la zona el sábado.

El ataque se produce cuando Estados Unidos ha enviado de vuelta a casa al USS Dwight D. Eisenhower tras un despliegue de ocho meses en el que lideró la respuesta estadounidense a los ataques de los hutíes.

Estos ataques han reducido drásticamente el tráfico marítimo en esta ruta crucial para los mercados de Asia, Oriente Medio y Europa, en una campaña que, según los hutíes, continuará mientras dure la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza.

El ataque con drones se produjo hacia el amanecer frente a la costa de la ciudad portuaria de Hodeida, controlada por los rebeldes, informó el Centro de Operaciones de Comercio Marítimo del Reino Unido.

Dijo que el buque sufrió daños, pero que sus marineros a bordo "fueron reportados a salvo". No dio más detalles sobre el alcance de los daños, pero dijo que se estaba llevando a cabo una

investigación.

La empresa de seguridad privada Ambrey identificó el buque implicado como un portacontenedores con bandera de Liberia con destino a Qingdao (China).

Los hutíes no reivindicaron inmediatamente el ataque. Sin embargo, los rebeldes pueden tardar horas o incluso días en reconocer sus asaltos.

Los hutíes han lanzado más de 60 ataques dirigidos a buques específicos y disparado otros misiles y drones en su campaña que ha matado a un total de cuatro marineros. Desde noviembre se han apoderado de un buque y han hundido dos.

Una campaña de ataques aéreos liderada por Estados Unidos ha tenido como objetivo a los hutíes desde enero, con una serie de ataques el 30 de mayo que mataron al menos a 16 personas e hirieron a otras 42, según los rebeldes.

Los hutíes han mantenido que sus ataques se dirigen contra barcos vinculados a Israel, Estados Unidos o Gran Bretaña. Sin embargo, muchos de los barcos atacados tienen poca o ninguna relación con la guerra entre Israel y Hamás, incluidos los que se dirigen al principal benefactor de los hutíes, Irán.

familia
segura
800-11-3040



DEPORTES

ESTE LUNES

**HERMANOS
DELLIEN
DEBUTAN EN
WIMBLEDON**



Los hermanos Hugo y Murkel Dellien ya conocen a sus rivales por la primera ronda de la qualy (clasificación) de Wimbledon. El mayor se enfrentará al australiano Philip Sekulic, mientras que el menor rivalizará con el francés Hugo Grenier. Este domingo por la mañana se llevó adelante el sorteo en Londres, Inglaterra, de los cruces de la qualy, en la que figuran 128 tenistas que buscarán quedarse con las 16 plazas que dan acceso al cuadro principal. Eso quiere decir que deberán superar tres rondas para meterse en la llave principal, en la que se encuentran los mejores del mundo. Hugo, quien participará por sexta vez consecutiva en este certamen, se enfrentará a Sekulic. A priori el boliviano es favorito en el partido por su mejor ranking (175° contra 240°). Está programado que su duelo se dispute desde las 07.20 de Bolivia de este lunes en la cancha 15, aunque el mismo se podría retrasar por los encuentros previos. Murkel, debutante absoluto en este torneo, jugará contra Grenier, quien tiene mejor clasificación y es favorito para ganar (189° contra 213°). Su partido está programado para las 10.00 de Bolivia de este lunes en la cancha 13.

DEBUT CON **DERROTA**

Una débil Bolivia cae 2-0 ante Estados Unidos

COPA AMÉRICA. Pulisic (3') y Balogun (44') marcaron los goles a favor del anfitrión. Zago falló al dejar en la banca a los hombres de creación.

Dos partidos para este lunes

COLOMBIA DEBUTARÁ ANTE PARAGUAY A PARTIR DE LAS 18:00 (HORA BOLIVIANA). MIENTRAS QUE BRASIL ENTRARÁ EN ESCENA ANTE COSTA RICA DESDE LAS 21:00



PARTIDO. La Verde afronta su primer partido en la Copa América ante la selección de Estados Unidos.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

No había señales de mejora y este domingo lo certificó. Bolivia no hizo pie ante Estados Unidos y perdió por 2 a 0 en su debut del grupo C de la Copa América. El camino para la Verde empieza a oscurecerse porque su próximo rival es el combinado de Uruguay; de no lograr un buen resultado, empezará a alistar las maletas para el retorno. El Seleccionador Antonio Zago se equivocó en su alineación titular al dejar en el banco de suplentes a los hombres de creación,

como Miguelito Terceros, Robson Matheus o Ramiro Vaca. En ofensiva, poco y nada pudieron hacer Bruno Miranda y César Menacho, pues no había quien los alimente. Para el técnico brasileño no fueron suficientes los partidos amistosos para consolidar a sus 11 hombres titulares. Pero todo comenzó con los problemas de siempre: Bolivia falló en la marcación y Estados Unidos se puso en ventaja a los 3 minutos de haber iniciado el partido a través

de Christian Pulisic, que recibió el balón desde el sector izquierdo, se perfiló y sacó un remate que no pudo frenar el guardameta Guillermo Viscarra. El 2-0 llegó antes que finalice la primera etapa. A los 44', Pulisic asistió a Folarin Balogun, que con espacio disponible sacó un disparo cruzado y rasante para marcar el gol de la tranquilidad a favor del combinado norteamericano. En el inicio del complemento,

Zago se dio cuenta de su error y envió a Terceros al campo de juego en lugar de Menacho. Sin embargo, el jugador de Santos de Brasil tuvo algunas insinuaciones que no tuvieron peligro: remató en dos ocasiones, pero de forma débil. Con este resultado, Bolivia comienza en el fondo del grupo C. El próximo jueves 27 de junio enfrentará a Uruguay desde las 21:00 (hora boliviana); de no conseguir un buen resultado, los dirigidos por Zago sellarán su boleto de despedida. Mientras que Estados Unidos intentará asegurar su clasificación más temprano (18:00) ante Panamá.

2

partidos
Le restan a la Verde: jueves 27 de junio ante Uruguay y lunes 1 de julio con Panamá.

EUROCOPA

Alemania empata y acaba líder del grupo A

Alemania rescató el empate ante Suiza de manera agónica en el último compromiso del Grupo A de la Eurocopa 2024. En la primera parte del juego Suiza se fue con la ventaja del resultado a su favor, pero con la incertidumbre de lo que sucedería en el complemento. Los suizos no se amilanaron y por el contrario salieron a defender correctamente el marcador e incluso pusieron

en predicamento a los alemanes que no encontraban respuesta. Musiala metía un misil, pero la pelota no le respondía, incluso Gundogan dejaba ir jugadas que en algún otro momento hubiera representado un gol. A instantes de que terminara el juego, llegaría un gol de Suiza, pero el árbitro anuló el gol en lo que era la consumación del triunfo. Pero, a los alemanes nunca puede darlos por muertos y a instantes de que

terminara el juego, al 92', llegaría Niclas Füllkrug y marcaría el gol que devolvía la tranquilidad a los de casa ante su afición, que si bien no era un triunfo, no fue un descalabro. Con el resultado Alemania terminó como el líder del Grupo A con 7 unidades y Suiza se quedó con 5 puntos, quedándose a solo algunos segundos haber dado una de las grandes sorpresas de la Eurocopa 2024. El Día/Tudn.

